

FAQS

¿En qué consiste el programa de movilidad estudiantil?

El programa de movilidad estudiantil es una experiencia que te permitirá cursar un semestre (o un año) en una universidad extranjera, cursando materias afines a tu carrera universitaria.

¿Cuándo tengo que inscribirme?

Se abren dos convocatorias al año: 1ra convocatoria (del 15 de marzo al 15 de abril de marzo) para cursar durante el segundo semestre en el extranjero; 2da convocatoria (del 1 al 31 de agosto) para cursar durante el primer semestre del año siguiente.

¿Cómo me inscribo?

Para inscribirte debes estar atento a los plazos de la convocatoria y enviar un correo a movilidadestudiantil@ucsf.edu.ar consignando: nombre completo, número de DNI, número de matrícula, carrera, año de cursado, sede, teléfono de contacto.

¿Cuáles son los requisitos para poder participar?

Para poder participar es necesario que seas alumno de grado de la UCSF, con un promedio de 7/10 como mínimo.

¿Cómo y cuándo me avisan que quedé seleccionado?

Una vez que termine el período de inscripción, te llegará un correo informando que has quedado preseleccionado.

¿Qué documentación voy a necesitar?

Luego de haber sido preseleccionado, tendrás una entrevista con la responsable del área de Cooperación Internacional y deberás presentar: certificado analítico, una nota explicando las razones por las cuales estás interesado en participar en el programa y una carta de recomendación de un profesor de tu carrera.

¿Es becado?

El programa de movilidad estudiantil no es una beca. Los costos corren por cuenta del estudiante.

¿Cuáles son los costos?

Los costos varían según el destino y los criterios que elijas para vivir en el extranjero. En general, la universidad de destino no tiene costo y seguirás pagando tus aranceles en la UCSF. Luego, deberás costear tu pasaje, tu alojamiento y el resto de los gastos de tu estancia. Las oficinas de Movilidad Estudiantil de las universidades de destino suelen brindar información sobre costos de vida en su ciudad y país. También contamos con la información que brindan los estudiantes de la UCSF que participaron del programa anteriormente.

¿Cuáles son los destinos posibles?

Las universidades donde podrás estudiar están en el listado que encontrarás más arriba. Luego tendrás que buscar en los respectivos sitios web para corroborar que dentro de la oferta académica está tu carrera u otra afín.

¿Es necesario saber otro idioma para participar?

En principio no es necesario acreditar conocimientos de idioma. Si el destino estuviera en un país donde se habla otro idioma, quizá tengas que presentar un certificado. De todas formas es fundamental que tengas conocimientos mínimos del idioma para que puedas asistir a sus cursos.

¿Cuánto dura el programa de movilidad?

El programa de movilidad dura un semestre, aunque en algunos casos podés optar por estudiar en el extranjero un año académico completo.

¿Cómo se consigue alojamiento en el destino de la movilidad?

Las oficinas de Movilidad Estudiantil de las universidades extranjeras facilitan información al respecto, así como también los estudiantes de la UCSF que participaron del programa anteriormente.

¿Puedo participar si ya terminé de cursar todas las materias?

Claro que sí. Siempre y cuando no te hayas recibido, podés participar. Si ya tramitaste tu TAV, deberás darle de baja para poder pagar los aranceles en la UCSF mientras dure el programa de movilidad.

¿Tengo que contratar algún seguro?

Es condición para poder participar del programa, contratar un seguro de salud. A veces admiten el seguro de las tarjetas de crédito.

¿Cómo elijo las materias que voy a cursar?

Siempre recomendamos que consulten con un profesor o en la facultad para que los ayuden a elegir las materias teniendo en cuenta: el trayecto que ya han hecho en la UCSF, el perfil de carrera de la universidad de destino, el futuro laboral según preferencia de perfil de cada estudiante.

¿Qué materias se me homologarían?

Para saber qué materias te van a homologar, pediremos los programas de las mismas y se las enviaremos a la unidad académica para que consulte con los respectivos profesores. A veces, es importante elegir materias que aunque no se homologuen, aporten conocimientos diferentes a los contenidos de materias de la UCSF. De todas formas, para la homologación de las materias será necesario que las mismas se cursen y también se rindan en la universidad de destino. No basta con cursarlas.

¿Cuántas materias debo cursar en la universidad de destino?

Vos decidirás qué cursar y cuánto.

¿Puedo hacer mis prácticas en el extranjero?

Depende de cada carrera y de cada universidad de destino. Si estás interesado en participar del programa de movilidad durante un período en el que tengas que hacer tus prácticas, te recomendamos que previamente consultes en tu facultad si te aceptarán las prácticas en otra universidad y luego chequearemos qué destinos admiten que los estudiantes extranjeros hagan sus prácticas allí.

¿Qué ocurre con las materias que son anuales si me voy un semestre?

Se atenderá cada caso en particular. Según lo que cada facultad consulte con el docente correspondiente, se informará al estudiante de qué forma podrá regularizar el tiempo de cursado en el extranjero.

¿Cómo tramito la visa de estudios?

El área de Cooperación Internacional te informará si es necesario tramitar una visa de estudiante, dónde tramitarla, qué requisitos y documentos son necesarios.

¿Cuáles son las fechas de inicio y fin del semestre en el exterior?

El calendario académico varía en cada país, pero en general en los países de Latinoamérica las clases son de marzo a noviembre y en Europa y Estados Unidos desde septiembre a junio.

¿Ofrecen charlas informativas sobre el programa?

Sí. Ofrecemos una charla durante el mes de marzo y otra durante el mes de agosto.

¿Es un programa para grado y postgrado?

No. Es sólo para estudiantes de grado. Los estudiantes de posgrado interesados en movilidad deberán ponerse en contacto con el área vía mail para canalizar sus consultas.

Si tenés otras consultas o necesitás mayor información sobre el Programa de Movilidad Estudianti, escribinos a: movilidadestudiantil@ucsf.edu.ar.